

Enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera (it. chino)

Curso 2021/2022

(Fecha última actualización: 14/07/2021)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 14/07/2021)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1	12	Obligatoria	Presencial	Español
MÓDULO		Específico		
MATERIA		Enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera (itinerario de chino)		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Centro administrativo: Escuela Internacional de Posgrado Lugar de docencia: ver horarios (https://masteres.ugr.es/profesorado/docencia/horarios)		
PROFESORES ⁽¹⁾				
Laura Ortega Ruiz				
DIRECCIÓN		Escuela Internacional de Posgrado Correo electrónico: ext.lortegarui@ugr.es		
TUTORÍAS		Martes 10:00-12:00 (consultar por correo con la docente responsable)		
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES				
<ul style="list-style-type: none"> • CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación • CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio • CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios • CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades • CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar 				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>)



- estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
 - CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
 - CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
 - CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
 - CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
 - CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
 - CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
 - CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
 - CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
 - CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
 - CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
 - CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.
 - CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.
 - CG14 - Desarrollar en los estudiantes habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido y autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE29 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
- CE30 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
- CE31 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
- CE32 - En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre



- sociedad, trabajo y calidad de vida,
- así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir
- las profesiones.
- CE33 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

No existen datos

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

- Formular una teoría del aprendizaje de lenguas en entornos formales de aprendizaje;
- Saber describir los procesos cognitivos de adquisición de segundas lenguas;
- Ser capaz de entender las diferencias individuales como factor determinante del proceso de adquisición de L2;
- Ser capaz de desarrollar unidades didácticas eficaces en el aula y equilibradas en el uso de las destrezas;
- Ser capaz de integrar los componentes del método –materiales, actividades, input/output lingüístico, gestión del tiempo y espacio del aula para una enseñanza eficaz de la L2;
- Ser capaz de programar contenidos lingüísticos en unidades didácticas de enseñanza de L2;
- Ser capaz de formular un modelo de evaluación integral acorde con las rutas y ritmos de crecimiento natural de la interlengua en L2;
- Ser capaz de crear itinerarios de aprendizaje autónomo de acuerdo con el principio del aprendizaje lingüístico a través de la vida.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

- Aspectos sobre el desarrollo histórico de las ciencias del lenguaje.
- Dimensión cognitiva y social de las lenguas y el lenguaje.
- Teoría lingüísticas y modelos educativos de L2: estudio crítico e histórico.
- El lenguaje como comunicación.
- Factores de aprendizaje y uso de la L2.
- Políticas lingüísticas, multilingüismo y plurilingüismo.
- Las competencias lingüísticas: niveles y tipologías.
- Utilidades y aportaciones al mundo educativo de la lengua extranjera y de su literatura.
- La diversidad lingüística y la ecología de lenguas.
- Multilingüismo y comunicación social

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Aprendizaje y enseñanza de la fonética china.
- Tema 2. Aprendizaje y enseñanza del vocabulario chino.
- Tema 3. Aprendizaje y enseñanza de la gramática china.
- Tema 4. Aprendizaje y enseñanza de los caracteres chinos.
- Tema 5. Ciencias del lenguaje y metodologías de enseñanza de lenguas extranjeras.
- Tema 6. Diversidad lingüística en el aula.
- Tema 7. Programaciones y unidades didácticas, elementos de la programación, análisis de necesidades, actividades, rol del profesor y del alumno, gestión del espacio y el tiempo, evaluación,



tratamiento del error.

- Tema 8. Programaciones didácticas internacionales y políticas lingüísticas.
- Tema 9. Adquisición de L2: teorías, factores y procesos.
- Tema 10. Cultura china actual.
- Tema 11. Adaptación de la enseñanza a un entorno digital y virtual.

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

- Taller 1 Mock class sobre enseñanza de fonética china.
- Taller 2 Mock class sobre enseñanza de vocabulario chino.
- Taller 3 Mock class sobre enseñanza de gramática china.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Cao, Y. (2013) La pronunciación del chino para hispanohablantes. Análisis contrastivo de los rasgos prosódicos distintivos entre chino y español. *México y la Cuenca del Pacífico*, vol.2(4), 89-96.
- Castellanos, I. (2010). Análisis de necesidades y establecimiento de objetivos. *Didáctica del español como lengua extranjera* (10), 23-35.
- Consejo de Europa (2002). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Instituto Cervantes y Anaya.
- Godoy, M^a. J.; Suárez, A. y Lucas, M^a. G. (2010). Atención a la diversidad lingüística y cultural: Minorías étnicas en las aulas españolas. En Arnaiz, P.; Hurtado, M^a.D. y Soto, F.J. (Coords.) *25 Años de Integración Escolar en España: Tecnología e Inclusión en el ámbito educativo, laboral y comunitario* (pp. 1-5). Murcia: Consejería de Educación, Formación y Empleo. Consejo de Europa
- Muñoz, A.P. (2010) Metodologías para la enseñanza de lenguas extranjeras. Hacia una perspectiva crítica. *Revista Universidad EAFIT*, vol. 46(159), pp.71-85.
- Roig-Vila, R. (Ed.). (2018). *El compromiso académico y social a través de la investigación e innovación educativas en la Enseñanza Superior*. Barcelona: Octaedro.
- Salinas, M.I. (2011). *Entornos virtuales de aprendizaje en la escuela: tipos, modelo didáctico y rol del docente*. Buenos Aires: Pontificia Universidad Católica de Argentina.
- Solsona Martínez, C. (2008). El alumno como protagonista: conocimiento de los factores que intervienen en el proceso de adquisición de una L2. *II Jornadas de innovación docente, tecnologías de la información y de la comunicación e investigación educativa*. Universidad de Zaragoza.
- Torras, M.R.(1994).La interlengua en los primeros estadios de aprendizaje de una lengua extranjera(inglés). *Comunicación, Lenguaje y Educación*, (24), 49-62.
- 国家汉办(2009). *国际汉语教学通用课程大纲*. 北京: 外语教学与研究出版社.
- 姜丽萍, 吴倩 (2018). *初级汉语综合课教学模式*. 国际汉语教学研究, vol. 3(19), pp. 4-9.
- 李江 (2000). 对外汉语教学综合课课文教学刍议. *北京邮电大学学报*, vol. 2(2), pp. 59-61.
- 刘海燕(2011). 对外汉语语法教学方法及对策. *赤峰学院学报(汉文哲学社会科学版)*, (4), pp. 15-20.
- 王笑然 (2007). 对外汉语汉字教学的难点问题探析. *兰州交通大学学报*, vol. 26(5), pp. 1-9.
- 周静(2008). *对外汉语语法教学中三原则与三模式的对应*. 第九届国际汉语教学研讨会论文集.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- La bibliografía para esta asignatura es especialmente extensa, se ruega contactar con la docente responsable.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

<https://prado.ugr.es/>



<https://meet.google.com/>
<https://biblioteca.ugr.es/>
<https://dialnet.unirioja.es/>
<https://www.jstor.org/>
<https://link.springer.com/>
https://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica/bases_datos/eric
https://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica/bases_datos/teacher-reference-center

METODOLOGÍA DOCENTE

De acuerdo con la memoria de verificación del título:

- Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado, dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la materia.
- Las clases prácticas procurarán la implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente activa y participativa. Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas...) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría, fomentando el trabajo individual y en grupo.
- En las sesiones de tutoría se atenderá a los/las estudiantes para comentar cuestiones concretas sobre sus tareas y resolver cualquier dificultad relacionada con la materia.

Complementando a lo anterior:

- Clases teóricas en gran grupo. Presentación en el aula de los conceptos fundamentales por parte de la docente. Se intercalarán actividades en parejas o grupos para poner en práctica los conocimientos explicados.
- Clases prácticas en gran grupo. Los alumnos expondrán sus clases de prueba individuales sobre diferentes aspectos de la lengua china frente al resto de compañeros y la docente.
- Trabajo autónomo para la consecución de diversas tareas individuales o en grupo.
- Tutorías. Reuniones individuales y/o grupales a demanda del alumnado.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 18 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

Instrumento: realización y exposición en el aula de una unidad didáctica para lengua china creada en base a una programación didáctica de una EOI dada (prueba grupal)

- Criterios de evaluación:
 - Presencia o ausencia de los elementos que se exija que tienen que aparecer en la unidad didáctica.
 - Consulta y referencia de las fuentes pertinentes para la elaboración de la unidad didáctica.
 - Pertinencia en la selección de objetivos, competencias y contenidos que se seleccionan para la unidad didáctica.
 - Inclusión de los conocimientos vistos en clase en la elaboración y puesta en práctica la unidad didáctica diseñada.
 - Habilidad a la hora de exponer la unidad didáctica en el aula.
- Porcentaje: 50%

Instrumento: diseño de dos instrumentos de evaluación de un curso de lengua china (prueba individual)



- Criterios de evaluación: se crearán dos instrumentos de evaluación sumativa; una rúbrica para evaluar una exposición oral en lengua china y un cuestionario de autoevaluación para el alumnado.
 - Presencia o ausencia de los elementos que se exija que tienen que aparecer tanto en la rúbrica, como en el cuestionario de autoevaluación.
 - Calidad y claridad en la redacción de las pruebas.
 - Viabilidad de las pruebas.
 - Inclusión de las fuentes consultadas.
- Porcentaje: 30%

Instrumento: realización y exposición en el aula de una clase de prueba sobre un aspecto gramatical de lengua china(prueba individual)

- Criterios de evaluación:
 - Actitud a la hora de exponer la clase de prueba.
 - Claridad en la explicación.
 - Pertinencia y orden en la secuencia de ejercicios propuestos.
 - Inclusión de los conocimientos teóricos sobre enseñanza de la gramática china vistos en clase.
- Porcentaje: 20%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

Instrumento: realización y exposición en el aula de una unidad didáctica para lengua china creada en base a una programación didáctica de una EOI dada.

- Criterios de evaluación: los mismos de la convocatoria ordinaria.
- Porcentaje: 50%

Instrumento: diseño de dos instrumentos de evaluación de un curso de lengua china.

- Criterios de evaluación: los mismos de la convocatoria ordinaria.
- Porcentaje: 30%

Instrumento: realización y exposición en el aula de una clase de prueba sobre un aspecto gramatical de lengua china

- Criterios de evaluación: los mismos de la convocatoria ordinaria.
- Porcentaje: 20%

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Instrumento: realización y exposición en el aula de una unidad didáctica para lengua china creada en base



a una programación didáctica de una EOI dada

- Criterios de evaluación: los mismos de la convocatoria ordinaria.
- Porcentaje: 50%

Instrumento: diseño de dos instrumentos de evaluación de un curso de lengua china

- Criterios de evaluación: los mismos de la convocatoria ordinaria.
- Porcentaje: 30%

Instrumento: realización y exposición en el aula de una clase de prueba sobre un aspecto gramatical de lengua china

- Criterios de evaluación: los mismos de la convocatoria ordinaria.
- Porcentaje: 20%

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<ul style="list-style-type: none">• Martes 10:00-12:00 (consultar por correo con la docente responsable)	<ul style="list-style-type: none">• Meet• Correo electrónico

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Las clases se desarrollarán siguiendo la normativa que la UGR establezca para este escenario, retransmitiendo la clase en directo siempre que los medios técnicos lo permitan.
- La asignatura se mantendrá actualizada de manera regular en Prado siempre que los medios lo permitan.
- Para aquellos alumnos que trabajen desde casa se crearán salas paralelas de Google Meet, cuyos enlaces estarán siempre disponibles desde la asignatura en PRADO. Así podrán trabajar en parejas o grupos cuando sea necesario.
- Se podrán tomar otras medidas puntuales (espaciamiento de los descansos, etc.) que se consideren necesarias para el correcto desarrollo de la enseñanza en entornos híbridos, con el fin último de garantizar la consecución de los objetivos de la materia, y siempre dentro del marco de la normativa vigente.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Instrumento: realización y exposición en el aula de una unidad didáctica para lengua china creada en base a una programación didáctica de una EOI dada. (Trabajo grupal)

- Criterios de evaluación:
 - Presencia o ausencia de los elementos que se exija que tienen que aparecer en la unidad didáctica.
 - Consulta y referencia de las fuentes pertinentes para la elaboración de la unidad didáctica.
 - Pertinencia en la selección de objetivos, competencias y contenidos que se seleccionan para la unidad didáctica.
 - Inclusión de los conocimientos vistos en clase en la elaboración y puesta en práctica la unidad didáctica diseñada.
 - Habilidad a la hora de exponer la unidad didáctica en el aula.
- Porcentaje: 50%



Instrumento: diseño de dos instrumentos de evaluación de un curso de lengua china. (Trabajo individual)

- Criterios de evaluación: Se crearán dos instrumentos de evaluación sumativa; una rúbrica para evaluar una exposición oral en lengua china y un cuestionario de autoevaluación para el alumnado.
 - Presencia o ausencia de los elementos que se exija que tienen que aparecer tanto en la rúbrica, como en el cuestionario de autoevaluación.
 - Calidad y claridad en la redacción de las pruebas.
 - Viabilidad de las pruebas.
 - Inclusión de las fuentes consultadas.
- Porcentaje: 30%

Instrumento: realización y exposición en el aula de una clase de prueba sobre un aspecto gramatical de lengua china (Trabajo individual)

- Criterios de evaluación:
 - Actitud a la hora de exponer la clase de prueba.
 - Claridad en la explicación.
 - Pertinencia y orden en la secuencia de ejercicios propuestos.
 - Inclusión de los conocimientos teóricos sobre enseñanza de la gramática china vistos en clase.
- Porcentaje: 20%

Convocatoria Extraordinaria

Instrumento: realización y exposición en el aula de una unidad didáctica para lengua china creada en base a una programación didáctica de una EOI dada. (Trabajo individual)

- Criterios de evaluación: los mismos de la convocatoria ordinaria.
- Porcentaje: 50%

Instrumento: diseño de dos instrumentos de evaluación de un curso de lengua china. (Trabajo individual)

- Criterios de evaluación: los mismos de la convocatoria ordinaria.
- Porcentaje: 30%

Instrumento: realización y exposición en el aula de una clase de prueba sobre un aspecto gramatical de lengua china (Trabajo individual)

- Criterios de evaluación: los mismos de la convocatoria ordinaria.
- Porcentaje: 20%

Evaluación Única Final

Instrumento: Realización y exposición en el aula de una unidad didáctica para lengua china creada en base a una programación didáctica de una EOI dada. (Trabajo individual)

- Criterios de evaluación: los mismos de la convocatoria ordinaria.
- Porcentaje: 50%

Instrumento: Diseño de dos instrumentos de evaluación de un curso de lengua china. (Trabajo individual)

- Criterios de evaluación: los mismos de la convocatoria ordinaria.
- Porcentaje: 30%

Instrumento: Realización y exposición en el aula de una clase de prueba sobre un aspecto gramatical de lengua china (Trabajo individual)

- Criterios de evaluación: los mismos de la convocatoria ordinaria.
- Porcentaje: 20%

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)



ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<ul style="list-style-type: none"> Martes 10:00-12:00 (consultar por correo con la docente responsable) 	<ul style="list-style-type: none"> Meet Correo electrónico
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> Las clases se desarrollarán online mediante Google Meet. El enlace de Google Meet para poder acceder a la clase se proporcionará vía email antes del inicio de las clases y será el mismo durante toda la duración del curso. Estará disponible dentro de la asignatura en PRADO. Para fomentar el trabajo en equipo y que los alumnos puedan trabajar en parejas o grupos cuando sea necesario, se crearán salas paralelas de Google Meet, cuyos enlaces estarán siempre disponibles desde la asignatura en PRADO. Se realizarán dos descansos durante las clases en lugar de uno. Se aconsejará que el alumnado que está en casa tenga la cámara encendida en la medida de lo posible. La asignatura se mantendrá actualizada de manera regular en Prado siempre que los medios lo permitan. Se podrán tomar otras medidas puntuales (espaciamiento de los descansos, etc.) que se consideren necesarias para el correcto desarrollo de la enseñanza en entornos virtuales, con el fin último de garantizar la consecución de los objetivos de la materia, y siempre dentro del marco de la normativa vigente. 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<p>Instrumento: Realización y exposición en el aula de una unidad didáctica para lengua china creada en base a una programación didáctica de una EOI dada. (Trabajo grupal)</p> <ul style="list-style-type: none"> Criterios de evaluación: <ul style="list-style-type: none"> Presencia o ausencia de los elementos que se exija que tienen que aparecer en la unidad didáctica. Consulta y referencia de las fuentes pertinentes para la elaboración de la unidad didáctica. Pertinencia en la selección de objetivos, competencias y contenidos que se seleccionan para la unidad didáctica. Inclusión de los conocimientos vistos en clase en la elaboración y puesta en práctica la unidad didáctica diseñada. Habilidad a la hora de exponer la unidad didáctica en el aula. Porcentaje: 50% <p>Instrumento: Diseño de dos instrumentos de evaluación de un curso de lengua china. (Trabajo individual)</p> <ul style="list-style-type: none"> Criterios de evaluación: Se crearán dos instrumentos de evaluación sumativa; una rúbrica para evaluar una exposición oral en lengua china y un cuestionario de autoevaluación para el alumnado. <ul style="list-style-type: none"> Presencia o ausencia de los elementos que se exija que tienen que aparecer tanto en la rúbrica, como en el cuestionario de autoevaluación. Calidad y claridad en la redacción de las pruebas. Viabilidad de las pruebas. Inclusión de las fuentes consultadas. Porcentaje: 30% <p>Instrumento: Realización y exposición en el aula de una clase de prueba sobre un aspecto gramatical de</p>	



lengua china (Trabajo individual)

- Criterios de evaluación:
 - Actitud a la hora de exponer la clase de prueba.
 - Claridad en la explicación.
 - Pertinencia y orden en la secuencia de ejercicios propuestos.
 - Inclusión de los conocimientos teóricos sobre enseñanza de la gramática china vistos en clase.
- Porcentaje: 20%

Convocatoria Extraordinaria

Instrumento: Realización y exposición en el aula de una unidad didáctica para lengua china creada en base a una programación didáctica de una EOI dada.

- Criterios de evaluación: los mismos de la convocatoria ordinaria.
- Porcentaje: 50%

Instrumento: Diseño de dos instrumentos de evaluación de un curso de lengua china.

- Criterios de evaluación: los mismos de la convocatoria ordinaria.
- Porcentaje: 30%

Instrumento: Realización y exposición en el aula de una clase de prueba sobre un aspecto gramatical de lengua china

- Criterios de evaluación: los mismos de la convocatoria ordinaria.
- Porcentaje: 20%

Evaluación Única Final

Instrumento: Realización y exposición en el aula de una unidad didáctica creada para lengua china en base a una programación didáctica de una EOI dada.

- Criterios de evaluación: los mismos de la convocatoria ordinaria.
- Porcentaje: 50%

Instrumento: Diseño de dos instrumentos de evaluación de un curso de lengua china.

- Criterios de evaluación: los mismos de la convocatoria ordinaria.
- Porcentaje: 30%

Instrumento: Realización y exposición en el aula de una clase de prueba sobre un aspecto gramatical de lengua china

- Criterios de evaluación: los mismos de la convocatoria ordinaria.
- Porcentaje: 20%

